

[Alianza Nacional Constituyente Originaria \(ANCO\)](#)



Excelentísimos Sres.,

Donald J. Trump

Presidente de los Estados Unidos de América

Marco Rubio

Secretario de Estado de los Estados Unidos de América

Presente. -

Asunto: Solicitud urgente de instalación de una Junta de Gobierno de Transición en Venezuela

Excelentísimo señor presidente Trump y señor secretario Rubio:

Quienes suscribimos esta carta, ciudadanos venezolanos de distintos sectores de la sociedad civil, nos dirigimos a ustedes en un momento de excepcional gravedad para nuestro país. Los terremotos del 24 de junio de 2026 han dejado al descubierto, ante Venezuela y ante el mundo, el colapso institucional de un régimen que durante 27 años ha destruido la capacidad del Estado para proteger a su población. Como lo ha expresado públicamente la Alianza Nacional Constituyente Originaria (ANCO) en su comunicado del 3 de julio de 2026, la desatención, la negligencia y la conducta indolente de las autoridades frente a la tragedia han generado un creciente malestar social que amenaza con derivar en un enfrentamiento de consecuencias imprevisibles.

La inacción del gobierno de Delcy Rodríguez frente a la catástrofe no es un hecho aislado, sino la expresión más dramática de un quiebre institucional que ya no admite dilación. Mientras miles de familias buscaban con sus propias manos a sus seres queridos bajo los escombros, altos funcionarios del régimen se limitaron a recorrer las zonas devastadas sin prestar auxilio efectivo. Esta conducta ha provocado que amplios sectores de la ciudadanía dejen de reconocer la autoridad del régimen y de sus cuerpos de seguridad, generando un riesgo cierto y creciente de explosión social que podría multiplicar el número de víctimas de la tragedia nacional.

A este cuadro se suma la certeza, cada vez más extendida entre los venezolanos, que el régimen no cuenta ya con capacidad ni legitimidad para conducir un proceso de transición negociado. Pretender resolver esta emergencia mediante un diálogo con instancias profundamente cuestionadas, tanto en el plano nacional como internacional, constituiría un error que solo profundizaría el sufrimiento del pueblo venezolano.

En este contexto, EEUU no puede erigirse en sostén de la criminalidad en Venezuela. El eufemismo "gobierno interino" no esconde la verdadera naturaleza del asunto: un régimen que ha construido una burocracia criminal -desde arriba hasta abajo- por más de 27 años, de la cual no pueden separarse porque es su esencia. La realidad sentencia que Delcy Rodríguez y sus cómplices -requeridos en su mayoría por la justicia norteamericana- no pueden conducir elecciones ni la recuperación de espacios democráticos; no pueden ni quieren liberar a los presos políticos; no pueden revertir el carácter cleptocrático de su desempeño; no pueden estar al frente de un desastre -como el que ocurre- porque saquean, roban, chantajea, extorsionan, obstaculizan y persiguen; no pueden recuperar la economía, porque todo el ecosistema que encarnan lo han constituido en un mecanismo para enriquecerse y enriquecer a unos pocos. Todas estas son razones por las cuales, de no realizarse un cambio inmediato en la conducción del proceso de tres fases señalado para resolver la crisis en Venezuela, la Administración Trump cosechará un estrepitoso fracaso, situación que nos golpeará mil veces más, en sus consecuencias, a nosotros los venezolanos.

Ante esta emergencia, las numerosas y justificadas manifestaciones públicas de la sociedad civil solicitando un cambio radical en la conducción ilegítima del Estado, el ejercicio pleno de la soberanía que reside intransferiblemente en el pueblo (Art. 5 CRBV) y, contando con el respaldo a vuestra política de apoyo a una Transición

Democrática Institucional en Venezuela, solicitamos formalmente la instalación urgente de una Junta de Gobierno de Transición, integrada por venezolanos de reconocida solvencia moral y capacidad técnica, ajenos a intereses partidistas y económicos, dispuestos a renunciar de manera inequívoca a participar en el evento electoral posterior al ejercicio de la referida Junta, con plenos poderes para atender la emergencia humanitaria, restablecer el hilo constitucional, frenar la disolución del Estado y conducir al país hacia un proceso constituyente originario y elecciones libres, transparentes y verificables, con un nuevo sistema electoral que garantice el voto manual y el sufragio de los venezolanos en el exterior.

ANCO se une especialmente a la solicitud de los distintos sectores de la sociedad civil venezolana al proponer a la Dra. Blanca Rosa Mármol de León, Magistrada Emérita del Tribunal Supremo de Justicia, TSJ, para encabezar la mencionada Junta de Gobierno de Transición, como una figura de amplio consenso nacional, cuya trayectoria de integridad, independencia y compromiso democrático la han hecho merecedora de la confianza del pueblo venezolano.

Esta solicitud no nace de un cálculo político ni de intereses partidistas, sino de la urgencia de preservar vidas y de evitar que la tragedia sísmica derive en una tragedia mayor, producto del vacío de poder y de la ausencia absoluta de autoridad reconocida por la población. El pueblo venezolano, depositario único de la soberanía, reclama una conducción firme, honesta y técnica capaz de atender la emergencia humanitaria que abra, sin más demora, el camino hacia la libertad y la reconstrucción institucional del país.

Confiamos en que vuestro gobierno, fiel a su compromiso histórico con la democracia y la libertad de los pueblos, atienda este clamor en la hora más difícil de nuestra historia reciente.

Gracias de antemano por la debida atención a esta solicitud, y reciban de nosotros el agradecimiento y los mejores sentimientos de consideración y estima.

Muy Atentamente,

Alianza Nacional Constituyente Originaria (ANCO)

Si deseas acompañar con tu firma esta Carta Pública, dale click a la siguiente dirección:

<https://www.gopetition.com/petitions/carta-p%C3%BAblica-al-presidente-de-los-eeeu-donald-trump-y-al-secretario-de-estado-marco-rubio.html>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)